Gruminep
Cía. Ltda.
RUC: 0190380351001
Oficina administrativa Local 69 CC. Unioro – Machala / Teléfono: 072983702
Campamento Sitio La Trinchera, Parroquia El Carmen de Pijili Cantón Camilo Ponce Enriquez – Azuay
Email: rehle13@outlook.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUMINEP CIA. LTDA.

En el sitio la Trinchera del cantón Camilo Ponce Enríquez de la provincia del Azuay, el día de hoy **LUNES TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, a las diez horas cinco minutos, en el Domicilio Principal de la Compañía se reúnen los socios de la Compañía **GRUMINEP CIA. LTDA.**, señores: JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ, propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; JUAN MARIA MORA VASQUEZ, propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO, propietario de 2.500 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; los que constituyen la totalidad del capital social de la Compañía.

Preside la Junta de Socios el Sr. Joseph Xavier Pelay Guerrero como Presidente de la Compañía, encontrándose presente la Sra. Gerente General solicita a la Junta se designe un Secretario Ad-Hoc, los socios deciden designar como Secretario Ad-Hoc al Ab. Xavier Correa Medina quien redactará el acta de todo lo tratado y acordado. Se cuenta con la presencia de la Lcda. Viviana Cerón Yunga en calidad de Comisario Principal. El Presidente dispone al Sr. Secretario constatar el quórum de la junta, se revisa el libro de participaciones y socios, **se elabora la lista de socios asistentes y es firmada por los mismos,** determinando que se encuentra presente CINCO MIL PARTICIPACIONES, esto corresponde al 100.00% del capital social pagado de la compañía por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, se procede a analizar el orden del día constante en la Convocatoria publicada en el Diario "El Nacional" en fecha sábado 21 de marzo de 2015, la cual es transcrita en su totalidad al presente acta:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUMINEP CIA. LTDA.

Por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Primero de los estatutos sociales, en mi calidad de GERENTE GENERAL procedo a convocar a todos los socios de la Compañía GRUMINEP CIA. LTDA. para que participen de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** a realizarse:

DIA: Lunes 30 de marzo de 2015

HORA: 10H00

LUGAR: Domicilio Principal de la Compañía – Campamento Minero – Sitio La Trinchera, Parroquia El Carmen de Pijili

ORDEN DEL DIA: Los puntos a ser tratados se detallan a continuacion:

- Informe del Presidente
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2014.
- Analisis y Aprobacion de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)
- Designacion del Comisario para el año 2015

El quórum de instalación en primera convocatoria será de más de la mitad del capital social y en segunda convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presentes. Me permito recordárles su derecho y obligación de asistir a la Junta personalmente o mediante mandato a otro socio o tercera persona.
Se convoca de manera especial a la Lcda. Viviana Cerón Yunga, Comisaria Principal de la Compañía.
Atentamente.
PAOLA ALEXANDRA PINEDA MERCHAN
GERENTE GENERAL GRUMINEP CIA. LTDA.
Camilo Ponce Enríquez, 21 de marzo de 2015
NOTA: Los socios que deseen podrán examinar los libros y documentos de la compañía relativos a la administración social y otros documentos a ser tratados en la Junta, mismos que se encuentran a disposición en las oficinas administrativas de la compañía para su conocimiento y estudio, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías"
El Presidente de la Junta consulta a los socios asistentes si aprueban el orden del día, se procede con la votación correspondiente y se constatan cinco mil de cinco mil votos a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos detallados:

1.- Informe del Presidente.– Interviene el Presidente de la Compañía Sr. GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA y entrega a cada uno de los socios por escrito su informe el cual se anexa en copia a la presente acta, la misma es revisada por los socios, luego de las observaciones correspondientes solicita sea sometida a votación: el señor JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 625 participaciones vota a favor; el señor GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA propietario de 625 participaciones emite voto a favor; el señor JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ, propietario de 625 participaciones emite voto a favor; el señor JUAN MARIA MORA VASQUEZ, propietario de 625 participaciones vota a favor; y el señor ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO, propietario de 2.500 participaciones emite voto favorable, se constatan 5000 de 5000 votos a favor son contabilizados, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE.**

2.- Informe de Gerente General.- Interviene la Ing. Paola Pineda Merchán y entrega el informe de gerencia por escrito a cada uno de los socios el mismo que ha sido realizado con corte al 31 de diciembre del dos mil catorce, copia del mismo se anexa a la presente acta, es detallado cada rubro de ingresos y egresos a los socios los cuales realizan sus consultas y revisan minuciosamente las mismas, indica que la construccion del galpon ubicado en la lopez ha avanzado bastante pero aún faltan por realizar ciertos acabados como instalar el techo, la puerta, la electricidad; indica que los tramites de licencia para el centro de acopio ya está en trámite, el mismo que se ha cancelado un abono a las personas que están realizando las gestiones, entre otras, las cuales luego del análisis correspondiente la gerente solicita la aprobacion, por lo que se la somete a votación: el señor JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 625 participaciones vota a favor; el señor GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA propietario de 625 participaciones emite voto a favor; el señor JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ, propietario de 625 participaciones emite voto a favor; el señor JUAN MARIA MORA VASQUEZ, propietario de 625 participaciones vota a favor; y el señor ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO, propietario de 2.500 participaciones emite voto favorable, se constatan 5000 de 5000 votos a favor son contabilizados, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL.**

3.- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2014.- Se le confiere la palabra a la Lic. Viviana Cerón Yunga en calidad de Comisario Principal quien indica que ha

Gruminep Cía. Ltda.
RUC: 0190380351001
Oficina administrativa Local 69 CC. Unioro – Machala / Teléfono: 072983702
Campamento Sitio La Trinchera, Parroquia El Carmen de Pijili Cantón Camilo Ponce Enriquez – Azuay
Email: rehle13@outlook.com

procedido a revisar las cuentas del año 2014 y no ha encontrado mayores inconvenientes, emite las sugeriencias correspondientes las cuales son aceptadas por los socios.

4.- Analisis y Aprobacion de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios). Interviene la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla presenta los estados financieros a la Junta, las cuentas del año 2014 y explica los Repotes de Balance al 31 de diciembre de 2014 de los cuales se entrega una copia a cada uno de los socios, detalla minuciosamente el contenido del informe, indica que tributariamente la empresa se encuentra al dia, no existen asuntos legales con el Estado pendientes, explica los valores por impuesto generados resultado de todas las transacciones realizadas por la compañia, los valores por utilidad que ha generado el año 2014, valores a cancelar a los trabajadores por concepto de utilidades, la Sra. Gerente solicita mediante mocion que dichos reportes sean aprobados por la junta de socios por lo que se la somete a votación: la cual se detalla a continuacion el señor JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 625 participaciones vota a favor; el señor GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA propietario de 625 participaciones emite voto a favor; el señor JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ, propietario de 625 participaciones emite voto a favor; el señor JUAN MARIA MORA VASQUEZ, propietario de 625 participaciones vota a favor; y el señor ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO, propietario de 2.500 participaciones emite voto favorable, se constatan 5000 de 5000 votos a favor, por lo que se determina que **LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2014**

El Sr. Joffre Chevez Chacón manifiesta que se debe resolver acerca de la distribucion de beneficios correspondiente a los años 2012 ($23.274,44) y 2013 ($67.370,02) que se encuentran pendientes de repartir a los socios, dado que la utilidad de estos años es la cantidad de noventa mil seiscientos cuarenta y cuatro con cuarenta y seis centavos y sugiere que en esta ocasion sean repartidas a prorrata de las aportaciones que tiene cada socio, por lo que se procederá a entregar estos valores a los socios tal como le corresponden según el porcentaje dentro del capital social.

La utilidad correspondiente al ejercicio 2014 asciende a $76.832,01 la misma que deberá ser tambien repartida, la señora gerente sugiere que dicho valor sea retenido y no se reparta a la presente fecha para poder seguir invirtiendo con el mencionado valor, por lo que solicita la autorizacion a la junta, dicha peticion es sujeta a votación: JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 625 participaciones vota a favor; el señor GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA propietario de 625 participaciones emite voto positivo; el señor JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ, propietario de 625 participaciones aprueba la paticion; el señor JUAN MARIA MORA VASQUEZ, propietario de 625 participaciones vota a favor; y el señor ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO, propietario de 2.500 participaciones emite voto favorable, se constatan 5000 de 5000 votos a favor, por lo que se determina que **la junta de socios unanimemente aprueba retener la utilidad a repartir a los socios del ejercicio economico 2014, la cual será repartida a posterior.**

5.- Designacion del Comisario para el año 2015: Se indica a los socios que la Lcda. Viviana Cerón fue designada comisario principal de la compañía en el año 2013, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo vigesimo segundo de los estatutos de la empresa, por lo que se hace necesario designar a la persona que ostente esta dignidad, el socio Jaime Heras Alvarez propone que la Lic. Cerón sea reelegida dado que ha ejecutado notablemente bien sus obligaciones, por lo que la propuesta es sometida a votación: el señor JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 625 participaciones vota a favor; el señor GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA propietario de 625 participaciones emite voto a favor; el

señor JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ, propietario de 625 participaciones emite voto a favor; el señor JUAN MARIA MORA VASQUEZ, propietario de 625 participaciones aprueba la moción; y el señor ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO, propietario de 2.500 participaciones emite voto favorable, se constatan 5000 de 5000 votos a favor, por lo que se determina que **LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE REELEGIR A LA LIC. VIVIANA CERON YUNGA COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2015.**

Agotados los temas convocados y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General de Socios a las 14h13, concediéndose un receso para la redacción del acta respectiva.

Luego de veinte minutos, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia y aceptación firman.

CUENCA LOAYZA GERARDO DE JESUS
C.C. 0700965726 - **SOCIO PRESIDENTE**

Ab. Xavier Correa Medina
Secretario Ad-Hoc

CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER

CUENCA LOAYZA GERARDO DE JESUS

HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN

MORA VASQUEZ JUAN MARIA

Gruminep
Cía. Ltda.
RUC: 0190380351001
Oficina administrativa Local 69 CC. Unioro – Machala / Teléfono: 072983702
Campamento Sitio La Trinchera, Parroquia El Carmen de Pijili Cantón Camilo Ponce Enríquez – Azuay
Email: rehle13@outlook.com

ROMERO ROMERO ANTONIO
VICTORIANO

Ab. Xavier Correa Medina
SECRETARIO AD-HOC
30-~~FEBRERO~~ MARZO-2015